DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 12021
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RAD IDIGER 2018ER8842 – 2018ER10767 – EVENTO SIRE 5010179

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO.

ATENDIÓ:	Jairo Mauricio Diaz Salazar			**SOLICITANTE:** María Magdalena Matallana
	4	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	Junio 27 de 2018	**HORA:**	14:00	

DIRECCIÓN:	Calle 67 A Sur con Carrera 4 Finca La Loma Altos de Alaska	**COORDENADAS AREA VERIFICADA**			X1:96522 Y1:92610		
SECTOR CATASTRAL:	Fiscala Alta	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			160 m²		
UPZ:	60 – Parque Entrenubes.	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			1		
LOCALIDAD:	05 – Usme	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	1	**MENORES**	0
CHIP:	Sin información	**PREDIOS EVALUADOS**			1		
AREA VERIFICADA	500 m²	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-30887		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Para adelantar cualquier intervención en el predio, incluidas las recomendaciones del IDIGER, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones y mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático; gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo; diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático; dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC); relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá - D.C.

4. ADVERTENCIAS

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico son de carácter temporal y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones físicas del sector visitado.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Construcciones – Funcionamiento / operación de edificaciones.

6. ANTECEDENTES

La finca La Loma Altos de Alaska, se ubica a la altura de la Calle 67 A Sur con Carrera 4, en el punto con coordenadas de localización X: 96522 Y: 92610, en el Sector Catastral Fiscala Alta de la Localidad Usme. Consultadas las bases de información cartográfica disponibles en el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, se verificó que el mencionado predio se ubica dentro del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes.

7. LOCALIZACIÓN.



Figura 1. Aerofotografía del sector donde se ubica la Finca La Loma Altos de Alaska, se ubica a la altura de la Calle 67 A Sur con Carrera 4, en el punto con coordenadas de localización X: 96522 Y:92610, en el Sector Catastral Fiscala Alta de la Localidad Usme

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

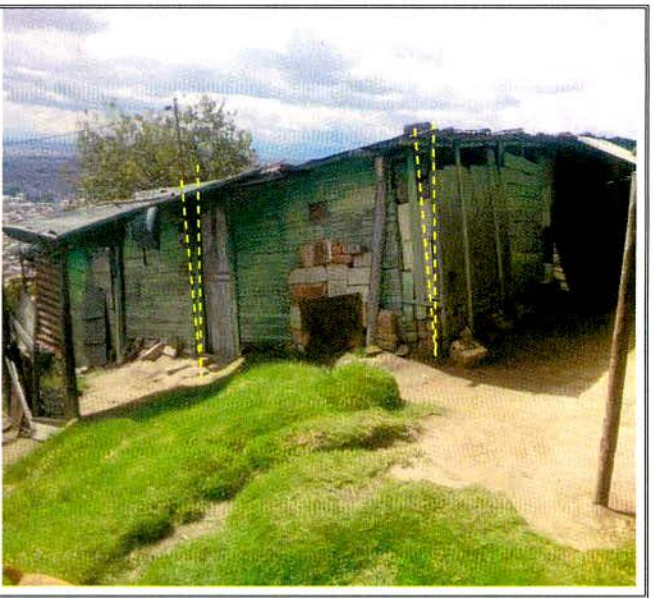
8. DESCRIPCIÓN.

La finca La Loma Altos de Alaska, se ubica en la parte alta de una ladera con una pendiente cercana a los 25°, cubierta de pastos, arbustos y árboles de mediana y gran altura *(ver fotografía 1)*. La vivienda de dicha finca corresponde a una edificación de un nivel, con una edad de construcción cercana a los 40 años, construida en elementos de madera, pisos en listonería de madera y cubierta en tejas de zinc, la cual presenta serias deficiencias constructivas relacionadas con la carencia de elementos de confinamiento tipo vigas y columnas *(ver fotografías 2 y 3)*. Dadas las condiciones topográficas del terreno, para el emplazamiento de la vivienda, se implementó hacia el costado occidental un relleno confinado mediante un muro en piedra pegada. Actualmente la gran mayoría de elementos que conforman la vivienda inspeccionada presentan una fuerte pérdida de verticalidad *(ver fotografías 2 y 4)*. Sobre el terreno aledaño no se identifican condiciones indiquen la presencia de movimientos en masa.

9. POSIBLES CAUSAS

Ausencia de mantenimiento de vivienda – Deficiencias constructivas.

10. REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Fotografía 1. Vista de la finca La Loma Altos de Alaska, a la altura de la Calle 67 A Sur con Carrera 4, en el punto con coordenadas de localización X: 96522 Y:92610, en el Sector Catastral Fiscala Alta.	**Fotografía 2.** Vista de la finca La Loma Altos de Alaska, a la altura de la Calle 67 A Sur con Carrera 4, en el punto con coordenadas de localización X: 96522 Y:92610, en el Sector Catastral Fiscala Alta. Se observa la fuerte pérdida de verticalidad.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER356134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo; diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias; promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático; dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 3. Vista del interior de la finca La Loma Altos de Alaska, a la altura de la Calle 67 A Sur con Carrera 4, en el punto con coordenadas de localización X: 96522 Y:92610, en el Sector Catastral Fiscala Alta



Fotografía 4. Vista de la finca La Loma Altos de Alaska, a la altura de la Calle 67 A Sur con Carrera 4, en el punto con coordenadas de localización X: 96522 Y:92610, en el Sector Catastral Fiscala Alta. Se observa la fuerte pérdida de verticalidad.

11. DAÑOS:

Tabla 1. Daños observados sobre el predio evaluado en el presente informe.

No.	LOCALIZACIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Calle 67 A Sur con Carrera 4, en el punto con coordenadas de localización X: 96522 Y:92610	María Magdalena Matallana	Casa – elementos de madera	Vivienda	1	Severo

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

Es posible que se incremente la pérdida de verticalidad identificada en la vivienda de la finca La Loma Altos de Alaska, favoreciendo el colapso parcial o total de la misma.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

13. ACCIONES ADELANTADAS.

Inspección visual de las condiciones físicas de la vivienda de la finca La Loma Altos de Alaska, ubicada a la altura de la Calle 67 A Sur con Carrera 4, en el punto con coordenadas de localización X: 96522 Y: 92610, en el Sector Catastral Fiscala Alta de la Localidad Usme, realizada el día 27 de Julio de 2018.

Tabla 2: Relación de actas emitidas en atención al radicado IDIGER 2018ER8842 y al evento SIRE 50099265010179

N° ACTA	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	TIPO DE ACTA
2169	Junio 27 de 2018	María Magdalena Matallana	Evacuación

14. CONCLUSIONES.

La estabilidad y habitabilidad de la vivienda de la finca La Loma Altos de Alaska, ubicada a la altura de la Calle 67 A Sur con Carrera 4, en el punto con coordenadas de localización X: 96522 Y: 92610, en el Sector Catastral Fiscala Alta de la Localidad Usme, se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por la fuerte pérdida de verticalidad que presenta; adicionalmente, es posible que ante la presencia de cargas dinámicas como por ejemplo un sismo, se presente el colapso total de la vivienda, lo cual no es posible precisar con base en la inspección visual.

15. RECOMENDACIONES

Al responsable y/o los responsables de la vivienda ubicada en la finca La Loma Altos de Alaska, ubicada a la altura de la Calle 67 A Sur con Carrera 4, en el punto con coordenadas de localización X: 96522 Y: 92610, en el Sector Catastral Fiscala Alta de la Localidad Usme, mantener la recomedación de evacuación, hasta tanto se desarrollen las acciones que garanticen la estabilidad de la misma.

Al responsable y/o los responsables de la vivienda ubicada en la finca La Loma Altos de Alaska, ubicada a la altura de la Calle 67 A Sur con Carrera 4, en el punto con coordenadas de localización X: 96522 Y: 92610, en el Sector Catastral Fiscala Alta de la Localidad Usme, implementar acciones para el mantenimiento, mejoramiento, reparación y/o demolición y reconstrucción de la edificación inspeccionada, con el acompañamiento de personal idóneo, con el propósito de optimizar las condiciones más adecuadas para su uso y de esta manera prolongar la vida útil de la misma.

A la Alcaldía Local Usme, A la Secretaria Distrital de Ambiente y al responsable de la vivienda ubicada en la finca La Loma Altos de Alaska, ubicada a la altura de la Calle 67 A Sur con Carrera 4, en el punto con coordenadas de localización X: 96522 Y: 92610, en el Sector Catastral Fiscala Alta, realizar un seguimiento periódico de las condiciones de estabilidad de la edificación y del terreno en general, con el propósito de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la manifestación de situaciones que generen condiciones de riesgo, que atenten contra la integridad física de la comunidad de la zona.

A la Secretaria Distrital de Ambiente, desde sus respectivas competencias, desarrollar acciones de vigilancia en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes, con el propósito que en dicho parque se garantice el uso para el cual está destinado, de lo contrario adelantar las actuaciones administrativas y de control pertinentes, según sea el caso.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

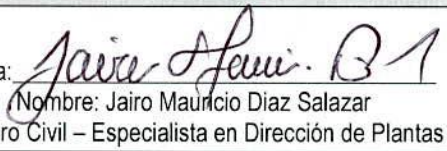
Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático; gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo; diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias; promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático; dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

A la Alcaldía Local Usme, adelantar las gestiones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante el presente informe técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes y vecinos del sector inspeccionado.

16. APROBACIONES

Elaboró
Firma:  Nombre: Jairo Mauricio Diaz Salazar Profesión: Ingeniero Civil – Especialista en Dirección de Plantas Industriales
Profesional Especializado de la Coordinación de Asistencia Técnica
Reviso
 JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica. Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS